



EXPEDIENTE NÚM: 23/CT-TJA/2026

Culiacán Rosales, Sinaloa; a veinticuatro de abril de dos mil veintiséis.

Analizado el expediente citado en el rubro, formado con motivo de la petición formulada por la Mtra. Edna Liyian Aguilar Olguín, Magistrada Instructora de la Sala Regional Zona Centro del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, mediante oficio de fecha veintiuno de abril de dos mil veintiséis, por medio del cual solicita la clasificación parcial de los datos personales considerados como confidenciales, que se encuentran en las sentencias que han quedado firmes durante el primer trimestre del ejercicio 2026, este Comité de Transparencia del citado organismo garante, integrado de acuerdo en lo previsto por el artículo 49 del Reglamento Interior de este Tribunal, por los CC. Mtro. Jesús Armando Sánchez Báez, como Presidente, Mtra. Kathia Liuvitza Hernández Echavarría como Secretaria Técnica y la Mtra. Erica Ruiz Caro, Vocal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, emite la presente resolución:

I. ANTECEDENTES Y TRÁMITE

1.-La petición de referencia fue presentada por la Magistrada Instructora de la Sala Regional Zona Centro del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, mediante oficio de fecha veintiuno de abril de dos mil veintiséis, donde solicita la clasificación parcial de los datos personales considerados como confidenciales, que se encuentran en las sentencias que han quedado firmes durante el primer trimestre del ejercicio 2026.

2.-Recibido el oficio antes citado, este Comité de Transparencia lo integró al expediente en el que se actúa, a efecto de contar con los elementos necesarios para el pronunciamiento de la presente resolución.

II. COMPETENCIA

Este Comité de Transparencia es competente para conocer y resolver el presente procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61, 66, fracción II, 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y 49 del Reglamento Interior de este organismo constitucional autónomo.



III. CONSIDERACIONES Y FUNDAMENTOS

PRIMERO. - Los artículos 87 y 88 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa establece, respectivamente, que es obligación de los sujetos obligados poner a disposición de las personas la información a que se refiere el Título Cuarto de la ley en cita, en los portales oficiales de internet correspondientes y a través de la Plataforma Nacional en los formatos de publicación que para tal efecto establezcan los Lineamientos técnicos que emita el Sistema Nacional para asegurar que ésta sea veraz, confiable, oportuna, congruente, integral, actualizada, accesible, comprensible y verificable; y que la obligación correspondiente a las obligaciones de transparencia deberán actualizarse por lo menos cada tres meses, salvo que en la ley o en otra disposición normativa se establezca un plazo diverso y deberá permanecer disponible y accesible, atendiendo a las cualidades de la misma, de conformidad con los criterios que para tal efecto emita el Sistema Nacional.

Por su parte el artículo 95, fracción XX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, señala que los sujetos obligados pondrán a disposición del público y actualizarán en forma permanente la información en los respectivos medios electrónicos, en este caso, la relativa a las resoluciones y laudos que se emitan.

En tanto que el artículo 165 establece que se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física, identificada o identificable. Para ello, el artículo 4, fracción XI, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, dispone que es un dato personal cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable; y que se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información, ya sea numérica, alfabética, gráfica, acústica o de cualquier otro tipo.

En el mismo sentido, establece de manera enunciativa más no limitativa, que una persona es identificada o identificable en cuanto a sus características físicas y los siguientes datos generales: Nombre, edad, sexo, estado civil, domicilio, escolaridad, nacionalidad, número telefónico particular, correo electrónico no oficial, huella dactilar, ADN (Código genético), número de seguridad social o análogo, registro federal de contribuyente.

Finalmente, el artículo 155, fracción III, de la Ley de Transparencia estatal, dispone que la clasificación de la información se llevara a cabo en el momento en que se



EXPEDIENTE NÚM: 23/CT-TJA/2026

generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en la ley.

SEGUNDO. La Magistrada Instructora de la Sala Regional Zona Centro del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, sustenta su petición a través de las siguientes consideraciones y fundamentos:

“(…)

En razón de la actualización de la información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, correspondiente a las obligaciones de transparencia en relación al primer trimestre del ejercicio dos mil veintiséis, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 4, fracción XI, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, 3, fracción XVI, 66, fracción X y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, solicito al Comité de Transparencia la clasificación de la información confidencial de los datos contenidos en las sentencias ejecutoriadas en esta Sala, mismas que serán testadas en el plazo señalado.

Lo anterior, toda vez que de conformidad con el artículo 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física, identificada o identificable, es decir, Nombres, domicilios, folio de actos impugnados, fechas, claves catastrales, correo electrónico no oficial, número de seguridad social, Registro Federal del Contribuyente, tal como lo establece el artículo 4 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

En ese tenor, los números de expedientes sobre los que se solicita la clasificación de la información, toda vez que se elaboraran versiones públicas en las que se testen los datos clasificados según lo establecido en el numeral 160 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, tales como Nombre del actor, resolución, requerimiento de pago, acta de hechos, folio de solicitud, aviso de movimiento de personal, acta de nacimiento, número de afiliación, folio de certificaciones, folio de recibo de pago, boleta de infracción, clave catastral y acta de defunción, averiguación previa y oficios, y son los siguientes:

	EXPEDIENTE	DATOS TESTADOS
01.	948/20	Nombre, documentales
02.	649/23	Nombre, folio, acta de hechos
03.	920/24	Nombre y oficio
04.	1174/24	Nombre y oficio
05.	1355/24	Nombre y oficio
06.	1379/24	Nombre y oficio
07.	171/25	Nombre y recibos



EXPEDIENTE NÚM: 23/CT-TJA/2026

08.	183/25	Nombre, clave catastral
09.	221/25	Nombre, clave catastral y cantidad
10.	1487/24	Nombre, clave catastral, recibos
11.	1508/24	Nombre, claves catastrales y recibo
12.	1528/24	Nombre y recibos
13.	1549/24	Nombre, claves catastrales y recibos
14.	88/23	Nombre, pruebas, oficio
15.	340/24	Nombre y claves catastrales
16.	656/24	Nombre
17.	733/23	Nombre
18.	774/25	Nombre y clave catastral
19.	919/24	Nombre y recibo
20.	1003/23	Nombre y oficio
21.	1063/23	Nombre y oficio
22.	1083/24	Nombre y oficio
23.	1084/24	Nombre y oficio
24.	1135/23	Nombre y oficio
25.	1195/23	Nombre y oficio
26.	1199/23	Nombre y oficio
27.	1215/23	Nombre y oficio
28.	1235/23	Nombre y oficio
29.	1247/21	Nombre
30.	1464/22	Nombre y oficio
31.	1471/24	Nombre, folio y línea de captura
32.	1486/22	Nombre y oficio
33.	1532/21	Nombre, clave catastral y oficio
34.	1552/23	Nombre
35.	1774/21	Nombre
36.	1108/24	Nombre y oficios
37.	37/25	Nombre y oficio
38.	117/25	Nombre y oficio
39.	226/25	Nombre y oficio
40.	269/25	Nombre y oficio
41.	957/23	Nombre y oficio
42.	1125/24	Nombre y oficio
43.	1156/24	Nombre y oficio
44.	1231/24	Nombre y oficio
45.	1276/21	Nombre, oficio y pruebas
46.	532/24	Nombre y oficio
47.	684/24	Nombre y oficio
48.	860/24	Nombre, oficio y pruebas



EXPEDIENTE NÚM: 23/CT-TJA/2026

49.	928/24	Nombre y oficio
50.	1476/22	Nombre y oficio
51.	547/18	Nombre
52.	173/25	Nombre y acta de hechos
53.	87/25	Nombre y acta de hechos
54.	204/25	Nombre y acta de hechos
55.	233/25	Nombre y acta de hechos
56.	283/25	Nombre y acta de hechos
57.	339/25	Nombre y acta de hechos
58.	342/25	Nombre y acta de hechos
59.	363/25	Nombre y acta de hechos
60.	402/25	Nombre y acta de hechos
61.	407/25	Nombre y acta de hechos
62.	455/25	Nombre y acta de hechos
63.	510/25	Nombre y acta de hechos
64.	526/25	Nombre y acta de hechos
65.	537/25	Nombre y acta de hechos
66.	542/25	Nombre y acta de hechos
67.	551/25	Nombre y acta de hechos
68.	575/25	Nombre y acta de hechos
69.	639/25	Nombre y acta de hechos
70.	677/25	Nombre y acta de hechos
71.	83/25	Nombre y Boletas de infracción,
72.	129/25	Nombre y Documentales
73.	210/24	Nombre y folios
74.	284/24	Nombre, oficio, documentales y cantidades
75.	285/25	Nombre y recibos de pago
76.	291/25	Nombre, recibos de pago, cantidades y número de cuenta
77.	323/25	Nombre y boleta de infracción
78.	376/24	Nombre, oficio y documentales
79.	396/24	Nombre y recibo oficial
80.	466/25	Nombre y recibo de pago
81.	508/24	Nombre, oficio, folio y cantidades
82.	524/24	Nombre y recibo de pago
83.	536/24	Nombre, clave catastral, recibo de pago
84.	548/24	Nombre, claves catastrales, Recibos de pago,
85.	552/24	Nombre, clave catastral, oficio, documentales
86.	585/25	Nombre, folios



EXPEDIENTE NÚM: 23/CT-TJA/2026

87.	603/25	Nombre, folio, r, recibo de pago
88.	609/23	Nombre, acta de hechos
89.	692/24	Nombre, línea de captura, folio
90.	693/25	Nombre, acta de hechos, placa de circulación
91.	697/25	Nombre, acta de hechos,
92.	714/25	Nombre, acta de hechos
93.	741/25	Nombre, acta de hechos
94.	745/25	Nombre, acta de hechos, recibo oficial
95.	782/25	Nombre, acta de hechos, cantidades
96.	796/25	Nombre, acta de hechos,
97.	799/25	Nombre, acta de hechos
98.	814/25	Nombre, acta de hechos
99.	817/25	Nombre, recibo oficial
100.	869/25	Nombre, acta de hechos
101.	887/25	Nombre, acta de hechos
102.	889/25	Nombre, acta de hechos
103.	897/25	Nombre, cantidades, número de cuenta,
104.	915/25	Nombre, acta de hechos
105.	918/25	Nombre, acta de hechos
106.	947/25	Nombre, oficio, cantidades, folio,
107.	963/25	Nombre, acta de hechos
108.	975/25	Nombre, acta de hechos
109.	976/24	Nombre, línea de captura, cantidades, folio
110.	978/25	Nombre, acta de hechos
111.	1005/25	Nombre, actas de hechos
112.	1018/24	Nombre, oficio, folio
113.	1025/25	Nombre, Oficio, cantidades,
114.	1035/25	Nombre, acta de hechos
115.	1038/24	Nombre, folio, recibo oficial, acta de hechos,
116.	1042/25	Nombre, acta de hechos
117.	1050/25	Nombre, oficio, acta de hechos
118.	1056/24	Nombre, documentales
119.	1064/24	Nombre, acta de hechos
120.	1089/24	Nombre, línea de capturas, cantidades, folio,
121.	1097/25	Nombre, acta de hechos,
122.	1114/25	Nombre, acta de hechos,
123.	1116/24	Nombre, oficio, documentales
124.	1122/25	Nombre, acta de hechos, recibo oficial



EXPEDIENTE NÚM: 23/CT-TJA/2026

125.	1130/24	Nombre, acta de hechos,
126.	1190/25	Nombre, folio, recibo de pago
127.	1248/24	Nombre, clave catastral, cantidades,
128.	1253/25	Nombre, acta de hechos,
129.	1320/24	Nombre, boleta de infracción
130.	1356/24	Nombre, oficio, documentales
131.	1475/24	Nombre, folio, cantidades,
132.	1524/24	Nombre, acta de hechos
133.	1576/23	Nombre, clave catastral, folio, oficio, domicilio,
134.	1667/23	Nombre, cantidad, clave rustica, folio,
135.	1461/24	Nombre, acta de hechos
136.	162/25	Nombre, boleta de infracción
137.	1063/24	Nombre, acta de hechos
138.	569/23	Nombre, oficio, documentales
139.	94/25	Nombre, clave catastral y recibo de pago
140.	118/25	Nombre y número de oficio
141.	142/21	Nombre y dirección
142.	206/20	Nombres y número de fidecomiso
143.	477/21	Nombre, clave catastral y número de avalúo
144.	497/24	Nombre y número de oficio
145.	576/20	Nombre y resolución de otorgamiento de pensión por invalidez
146.	990/22	Nombre y número de acta
147.	1086/24	Nombre y número de recibo
148.	1357/24	Nombre y número de oficio
149.	1408/24	Nombre y número de oficio
150.	1512/24	Nombre, clave catastral y número de recibo
151.	1547/24	Nombre, claves catastrales y números de recibos
152.	1548/24	Nombre, claves catastrales y números de recibos
153.	31/25	Nombre y número de oficio
154.	49/25	Nombre y número de oficio
155.	71/25	Nombre y número de oficio
156.	649/24	Nombre y clave catastral
157.	1518/23	Nombre y constancia de servicio
158.	1724/23	Nombre, clave catastral, notificación y número de crédito fiscal
159.	62/25	Nombre y número de oficio



EXPEDIENTE NÚM: 23/CT-TJA/2026

160.	333/22	Nombre y clave catastral
161.	1169/24	Nombre, claves catastrales y números de recibos
162.	1180/21	Nombre y mandamiento de ejecución
163.	36/25	Nombre y número de oficio
164.	341/24	Nombre y números de oficios
165.	56/25	Nombre y número de oficio
166.	208/20	Nombre y número de fidecomiso
167.	44/25	Nombre y número de oficio
168.	65/25	Nombre y número de oficio
169.	1092/23	Nombre y número de oficio
170.	142/25	Nombre y clave catastral
171.	175/25	Nombre
172.	984/25	Nombre y número de recibo
173.	1034/25	Nombre y acta de hechos
174.	1192/25	Nombre y número de recibo
175.	1380/24	Nombre y número de oficio
176.	532/25	Nombre y folios
177.	524/25	Nombre y recibo de pago
178.	664/25	Nombre y acta de hechos
179.	180/25	Nombre y acta de hechos
180.	200/25	Nombre y acta de hechos
181.	509/24	Nombre y folios
182.	982/24	Nombre y folios
183.	936/24	Nombres, placas de circulación, folios, domicilio e imágenes.
184.	207/25	Nombre y recibo de pago
185.	715/25	Nombre y acta de hechos
186.	896/25	Nombre y acta de hechos
187.	1197/21	Nombre, imágenes, folio y clave catastral
188.	1219/24	Nombre, imágenes y folio
189.	912/25	Nombre y acta de hechos
190.	2137/19	Nombre, clave rustica, clave catastral y folio
191.	827/23	Nombres, folios, clave catastral y domicilio
192.	1199/25	Nombre y acta de hechos
193.	843/25	Nombre y acta de hechos
194.	885/25	Nombre y acta de hechos
195.	919/25	Nombre y acta de hechos
196.	946/25	Nombre y acta de hechos
197.	966/25	Nombre y acta de hechos



EXPEDIENTE NÚM: 23/CT-TJA/2026

198.	970/25	Nombre y acta de hechos
199.	1007/25	Nombre y acta de hechos
200.	1018/25	Nombre y acta de hechos
201.	1062/25	Nombre y acta de hechos
202.	1067/25	Nombre y acta de hechos
203.	1075/25	Nombre y acta de hechos
204.	1106/25	Nombre, recibo de pago y folios
205.	1123/25	Nombre y acta de hechos
206.	1135/25	Nombre y acta de hechos
207.	1171/25	Nombre y acta de hechos
208.	1182/25	Nombre y actas de hechos
209.	1226/25	Nombre y acta de hechos
210.	1338/25	Nombre y acta de hechos
211.	1342/25	Nombre y acta de hechos
212.	1346/25	Nombre y acta de hechos
213.	1147/25	Nombre y folio de infracción
214.	1194/25	Nombre y acta de hechos
215.	1204/25	Nombre y acta de hechos
216.	1236/25	Nombre y acta de hechos
217.	1239/25	Nombre y acta de hechos
218.	1243/25	Nombre y acta de hechos
219.	1247/25	Nombre y acta de hechos
220.	949/25	Nombre y número de recibos
221.	85/25	Nombre, acta de hechos y periodos
222.	350/25	Nombre, oficio y pruebas
223.	1245/24	Nombre, recibo de pago y clave catastral
224.	2225/19	Nombre y recibo de pago
225.	412/22	Nombre
226.	1527/24	Nombre y recibo de pago
227.	371/25	Nombre y recibo de pago
228.	1025/22	Nombre, numero de oficio y folio
229.	1254/24	Nombres y folio
230.	1275/25	Nombre y acta de hechos
231.	1000/25	Nombre y acta de hechos
232.	1160/25	Nombre y acta de hechos
233.	1303/25	Nombre y folio
234.	1326/25	Nombre y recibos de pago
235.	1359/25	Nombre y número de recibo
236.	934/25	Nombre, folio e imágenes
237.	1207/25	Nombre y folio



EXPEDIENTE NÚM: 23/CT-TJA/2026

238.	1219/25	Nombre, oficio e imágenes
239.	938/21	Nombre y oficio
240.	1306/22	Nombre y número de recibos de nomina
241.	295/25	Nombre, número de acta, cantidad.
242.	400/25	Nombre, número de acta, cantidad
243.	452/25	Nombre, número de actas, cantidad.
244.	522/25	Nombre, número de actas, cantidad.
245.	616/25	Nombre, número de folio, cantidad
246.	617/25	Nombre, número de folio, cantidad
247.	675/25	Nombre, número de folio, cantidad
248.	736/25	Nombre, número de folio, cantidad
249.	748/25	Nombre, número de folio, cantidad
250.	780/25	Nombre, número de folio, cantidad
251.	781/25	Nombre, número de folio, cantidad
252.	788/25	Nombre, número de folio, cantidad
253.	888/25	Nombre. Número de folio, cantidad
254.	1090/24	Nombre, número de folio, cantidad
255.	1098/24	Nombre, número de folio, cantidad
256.	1393/24	Nombre, número de folio, cantidad
257.	540/25	Nombre, número de folio, cantidad
258.	560/25	Nombre, número de folio, cantidad
259.	596/25	Nombre, número de folio, cantidad
260.	812/25	Nombre, número de folio, cantidad
261.	917/25	Nombre, número de folio, cantidad
262.	976/25	Nombre, número de folio, cantidad
263.	1012/25	Nombre, número de folio, cantidad
264.	1013/25	Nombre, número de folio, cantidad
265.	1041/25	Nombre, número de folio, cantidad
266.	256/25	Nombre, número de folio, cantidad
267.	5/25	Nombre, número de folio, cantidad
268.	1008/25	Nombre, número de folio, cantidad
269.	1104/25	Nombre, número de folio, cantidad
270.	1144/25	Nombre, número de folio, cantidad
271.	378/24	Nombre, cantidad, folio, número de recibo el línea
272.	721/24	Nombre, cantidad, folio.
273.	890/25	Nombre, folio, cantidad.
274.	370/21	Nombre, número de oficio,
275.	401/20	Nombre, número de boleta de infracción, imagen de la boleta de infracción
276.	408/21	Nombre, número de folio,



EXPEDIENTE NÚM: 23/CT-TJA/2026

277.	466/20	Nombre, cantidad,
278.	641/21	Nombre, número de expediente administrativo,
279.	735/21	Nombre, número de oficio, cantidad, imágenes del oficio,
280.	797/20	Nombre, número de fideicomiso,
281.	832/21	Nombre,
282.	915/21	Nombre, cantidad,
283.	932/21	Nombre, datos de acta de nacimiento,
284.	977/21	Nombre, nombre del finado
285.	1159/20	Nombre, número de oficio,
286.	1507/20	Nombre, número de oficio, número de decreto
287.	1645/18	Nombre,
288.	2137/2017	Nombre, número de oficio,
289.	77/20	Nombre, número de folio, datos de acta de nacimiento, número de oficio
290.	207/20	Nombre, número de fideicomiso, oficio
291.	1091/20	Nombre, número de folio, número de oficio
292.	244/21	Nombre, número de folio
293.	1403/16	Nombre, número de procedimiento administrativo
294.	61/24	Nombre del actor, folio de acta de hechos
295.	69/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos
296.	85/22	Nombre del actor, folio de acta de hechos
297.	123/20	Nombre del actor, folio de acta de hechos
298.	272/23	Nombre del actor, folio de acta de hechos, imágenes
299.	328/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos
300.	542/20	Nombre del actor, folio de acta de hechos, imágenes
301.	551/24	Nombre del actor, folio de acta de hechos, claves catastrales.
302.	610/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos
303.	680/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos
304.	694/25	Nombre del actor, folio de la boleta de infracción
305.	698/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos
306.	705/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos



EXPEDIENTE NÚM: 23/CT-TJA/2026

307.	710/19	Nombre del actor, folio de acta de hechos
308.	713/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos
309.	728/20	Nombre del actor, folio de acta de hechos
310.	731/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos
311.	796/20	Nombre del actor, folio de acta de hechos
312.	807/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos
313.	845/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos.
314.	915/24	Nombre del actor, folio de acta de hechos, imágenes.
315.	1045/24	Nombre del actor, folio de acta de hechos.
316.	1092/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos
317.	1095/20	Nombre del actor, folio de acta de hechos
318.	1154/22	Nombre del actor, folio de acta de hechos
319.	1384/24	Nombre del actor, del representante legal, recibos de pago y claves catastrales.
320.	1549/22	Nombre del actor, folios.
321.	1770/21	Nombre del actor, folios.
322.		Nombre del actor.
323.		Nombre del actor, numero de oficio, clave catastral, domicilio, folios.
324.	734/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos.
325.	770/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos.
326.	1054/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos.
327.	1057/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos.
328.	1068/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos.
329.	1070/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos.
330.	1098/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos.
331.	1108/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos.
332.	1115/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos.



EXPEDIENTE NÚM: 23/CT-TJA/2026

333.	1117/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos.
334.	1145/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos.
335.	1159/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos.
336.	468/25	Nombre del actor, número de reporte de pago.
337.	335/25	Nombre del actor, número de boleta de infracción.
338.	955/25	Nombre del actor, número de boleta de infracción.
339.	1193/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos.
340.	1211/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos.
341.	1238/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos.
342.	1242/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos.
343.	1246/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos.
344.	1255/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos.
345.	1311/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos.
346.	1317/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos.
347.	1333/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos.
348.	1337/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos.
349.	1344/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos.
350.	1345/25	Nombre del actor, folio de acta de hechos.
351.	1185/24	Nombre del actor, número de oficio, folio del acta de nacimiento.
352.	368/17	Nombre del actor, recibos de pago, claves catastrales.
353.	1263/20	Nombre del actor.
354.	70/19	Nombre del actor, folio de acta de nacimiento.



EXPEDIENTE NÚM: 23/CT-TJA/2026

355.	742/25	<i>Nombre del actor, número de orden de trabajo.</i>
356.	1042/18	<i>Nombre del actor, número de recibo de pago.</i>
357.	371/24	<i>Nombre del actor, número de recibo de pago.</i>
358.	345/25	<i>Nombre del actor, número de oficio, imágenes.</i>

Sin otro particular, en espera de la confirmación de la solicitud realizada

(...)"

TERCERO. Una vez leídos los argumentos anteriores y revisados físicamente los documentos anteriormente descritos, el Presidente del Comité de Transparencia de este Tribunal los sometió a consideración de los integrantes del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, con el fin de que, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 66 fracción II de la Ley en mención, determine su confirmación, modificación o revocación.

Derivado de ello, se analizaron los datos personales contenidos en las sentencias que han quedado firmes de los meses enero, febrero y marzo de dos mil veintiseis, a las cuales se les testó lo siguiente: nombres, domicilios, folio de actos impugnados, fechas, claves catastrales, numero de seguridad social, Registro Federal del Contribuyente.

Tras una deliberación de los presentes, se concluyó que es procedente la clasificación de confidencialidad de la información contenida dentro de las sentencias que han quedado firmes de los meses de enero, febrero y marzo de dos mil veintiseis.

Es decir, la información fue clasificada correctamente, atendiendo a lo dispuesto en los artículos 155, 160 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con el artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

Por las razones antes expuestas y explicadas, es procedente declarar la validez de la confidencialidad de la información puesta a consideración, cuya aprobación fue solicitada a este Comité de Transparencia.



EXPEDIENTE NÚM: 23/CT-TJA/2026

CUARTO. A partir de lo antes expuesto, y tomando en cuenta que a la Magistrada de la Sala Regional Zona Centro le corresponde publicar y actualizar la información que refiere el artículo 95, fracción XX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, que en los documentos a registrar -sentencias- en los formatos de carga correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2026, se encuentran datos personales, como lo es nombres, domicilios, folio de actos impugnados, fechas, claves catastrales, número de seguridad social, Registro Federal del Contribuyente, resulta procedente **CONFIRMAR LA DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN PARCIAL** de los documentos concernientes a las sentencias que al efecto fueron generadas por la Sala Regional Zona Centro de este Tribunal.

Al momento de elaborar las versiones públicas de las sentencias que son mencionadas en el oficio de fecha veintiuno de abril y de la presente resolución, la Magistrada de la Sala Regional Zona Centro, deberá testar solo aquellos datos personales que en ellos se consignen, en apego a lo previsto en el artículo 165 de la ley de transparencia estatal, en relación con el artículo 4, fracción XI de la Ley Estatal de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y de esa manera dar cumplimiento a lo dispuesto en los Lineamientos Técnicos para la Publicación, Homologación y Estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Cuarto en relación con el artículo 90 párrafo cuarto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

IV. RESOLUCIÓN

Por lo expuesto y fundado, se resuelve:

ÚNICO. Con fundamento en el artículo 66 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa se **CONFIRMA** por unanimidad la clasificación parcial de los datos personales considerados como confidenciales, que se encuentran en las sentencias emitidas por la Sala Regional Zona Centro del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, como sujeto obligado, durante el primer trimestre del ejercicio 2026, según lo establecido en los puntos de Consideraciones y Fundamentos de esta resolución, autorizando la elaboración de su versión pública, y dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en el artículo 95, fracción XX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE SINALOA

Comité de Transparencia

EXPEDIENTE NÚM: 23/CT-TJA/2026

NOTIFIQUESE a la Magistrada de la Sala Regional Zona Centro de este Tribunal para el efecto conducente.

Mtro. Jesús Armando Sánchez Báez
Presidente del Comité de
Transparencia

Mtra. Kathia Liuvitza Hernández Echavarría
Secretaria Técnica del Comité de
Transparencia

Mtra. Erica Ruiz Caro
Vocal del Comité de Transparencia



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE SINALOA